ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO – Nº 1795

Madrid 28 de octubre de 2026

Asistentes:	Presidente	Sr. Lentijo Lentijo
	Vicepresidenta	Sra. Lucio Carrasco
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Consejero	Sr. Castejón Magaña
	Consejera	Sra. Calzón Fernández
	Secretario general.....	Sr. Martín González

Convocatoria: 21 de otubre de 2026

El presidente, la vicepresidenta, los consejeros, la consejera y el secretario general asisten presencialmente.

I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1794 del Pleno del Consejo de 14 de octubre de 2026

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN COFRENTES. Propuesta de informe sobre la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-02-26 rev.0 del Plan de Protección Física
2. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA EN FASE 1 DE DESMANTELAMIENTO. Propuesta de informe sobre la afectación del proyecto de parque eólico "Anjana" y sus infraestructuras de evacuación en las provincias de Cantabria, Palencia y Burgos
3. World Medica SLU. Propuesta de informe sobre la solicitud de comercialización de material radiactivo y funcionamiento de instalación radiactiva de segunda categoría asociada
4. Informe sobre instalaciones radiactivas
 - 4.1. CLISUR MADRID S.A.U, IRA-2383, Madrid
 - 4.2. INSTITUT CATALÀ D'ONCOLOGIA, IRA-1950, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
5. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 5.1. Propuesta de adenda de prórroga del acuerdo marco de colaboración entre el CSN y la Agrupación de Municipios de Áreas con Centrales Nucleares y Almacenamiento de Residuos Radiactivos
 - 5.2. Propuesta de adenda de modificación y prórroga del convenio entre el CSN y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
 - 5.3. Propuesta de contratación, mediante procedimiento SDA24/2022 de contratación centralizada de "Renovación del núcleo de la red del CSN (CoreLAN)"

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 04/11/2026 18:14:28 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=2F621-32715-34132-4641F

5.4. Propuesta de contratación mediante procedimiento SDA26/2021 de Contratación Centralizada del "Soporte y Mantenimiento de las Aplicaciones de la Sede Electrónica del CSN"

Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas
7. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones
2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 4.1. Secretario General
 - 4.1.1. Procedimiento PG.II.02 Rev. 2 "Relacione internacionales", presentado en el Comité del sistema de gestión y seguridad de la información del 6 de octubre
 - 4.1.2. Informe definitivo de auditoría AI/2026/02 "Encomienda Comunidad Autónoma del País Vasco"
 - 4.1.3. Informe definitivo de auditoría AI/2026/03 "Relaciones institucionales"
 - 4.1.4. Informe definitivo de auditoría AI/2026/04 "Encomienda a la Generalitat Valenciana"
 - 4.1.5. Informe definitivo de auditoría AI/2026/05 "Gestión documental"
 - 4.1.6. Evaluación de resultados del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) en el segundo trimestre de 2026
 - 4.1.7. Evaluación de resultados del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) en el segundo trimestre de 2026 del Área estratégica de seguridad física
 - 4.1.8. Evaluación de resultados del Sistema de Supervisión de la Fábrica de combustible de Juzbado (SSJ) correspondiente al primer semestre de 2026
 - 4.1.9. Evaluación de resultados del Sistema de Supervisión de CN Santa María de Garoña en fase de desmantelamiento (SSG) correspondiente al primer semestre de 2026
 - 4.1.10. Informe sobre los resultados del programa anual de inspecciones a instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico. Año 2025
 - 4.1.11. Acta del Pleno del Consejo nº 1793 de 7 de octubre de 2026
5. Comisiones del Consejo y Comités
6. Cumplimiento de encargos del Consejo

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 04/11/2026 18:14:28 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=2F621-32715-34132-4641F

7. Informe sobre delegaciones del Consejo
 7.1. Información en relación con apercibimientos emitidos por la DSN
 7.2. Información en relación con multas coercitivas emitidas por la DPR
8. Informes de las Direcciones Técnicas
9. Ruegos y preguntas

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 04/11/2026 18:14:28 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=2F621-32715-34132-4641F

I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1794 del Pleno del Consejo del 14 de octubre de 2026.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1794 correspondiente a la reunión celebrada el día 14 de octubre de 2026.

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN COFRENTES. Propuesta de informe sobre la solicitud de aprobación de la Propuesta de Cambio PC-02-26 rev.0 del Plan de Protección Física

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNCOF/COF/2610/326) relativa a la solicitud de aprobación de la Propuesta de Cambio PC-02-26 Rev.0 del Plan de Protección Física (PPF) de la Central Nuclear Cofrentes.

El objeto de la solicitud es la modificación del PPF reflejar los cambios introducidos en los sistemas de protección física y en los vallados de área vitales y área protegida de CN Cofrentes con motivo de la puesta en servicio del ATI-100.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, la DSN propone informar favorablemente la solicitud de la mencionada propuesta de cambio.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos presentados.

2. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA EN FASE 1 DE DESMANTELAMIENTO. Propuesta de informe sobre la afectación del proyecto de parque eólico "Anjana" y sus infraestructuras de evacuación en las provincias de Cantabria, Palencia y Burgos

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Referencia CSN/PDT/AICD/DSG/2609/23) relativa a la solicitud de informe preceptivo sobre posibles afecciones a la central nuclear Santa María de Garoña, en fase 1 de desmantelamiento, del proyecto de parque eólicos "Anjana" y sus correspondientes infraestructuras de evacuación, en las provincias de Santander, Palencia y Burgos.

La solicitud se presenta en aplicación del artículo 5 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la DPR, esta propone informar favorablemente la solicitud, ya que no supondrá ningún impacto negativo sobre la central nuclear desde el punto de vista de la seguridad nuclear y la protección radiológica.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DPR, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 04/11/2026 18:14:28 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=2F621-32715-34132-4641F

3. World Medica SLU. Propuesta de informe sobre la solicitud de comercialización de material radiactivo y funcionamiento de instalación radiactiva de segunda categoría asociada

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/PM/IRA-3649/26) relativa a la solicitud de autorización de funcionamiento de una instalación radiactiva, asociada a la actividad de comercialización del radiofármaco SIR-SPHRES Y-90 presentada por World Medica, SLU.

La solicitud tiene por objeto la autorización de una actividad de comercialización y distribución, en todo el territorio español, del radiofármaco SIR-Spheres® Y-90, y la autorización de una instalación radiactiva de segunda categoría, debido a la necesidad de disponer para el ejercicio de dicha actividad de un recinto de almacenamiento de bultos tipo A con Y-90.

La DPR propone informar favorablemente la solicitud, enmarcándola en el ámbito del artículo 107.7 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada por la DPR, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión. el expediente se modificará a solicitud del Pleno.

4. Informe sobre instalaciones radiactivas

4.1. CLISUR Madrid, IRA- 2383, Madrid

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/MO-8/IRA-2383/2026) relativa a la solicitud de modificación de la autorización de la instalación radiactiva de segunda categoría de radioterapia Centro Oncológico MD Anderson en Madrid.

La solicitud consiste en la sustitución de un acelerador lineal de electrones de la marca de la marca Elekta, modelo Precise por un acelerador lineal de electrones de la marca Varian, por un acelerador lineal de electrones de la marca Varian, modelo TrueBeam 4.0 System, emisor de fotones de 6 y 10 MV, provisto de un sistema de imagen por rayos X.

La DPR propone informar favorablemente la solicitud de autorización de modificación de la instalación radiactiva, con condiciones.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada por la DPR, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos propuestos.

4.2. Institut Català D'Oncologia, IRA-1950, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/MO-14/IRA-1950/2026) relativa a la solicitud de modificación de la autorización de la instalación radiactiva de segunda categoría de radioterapia Institut Català D'Oncologia en Hospitalet de Llobregat.

La solicitud consiste en la adquisición de dos aceleradores lineales de electrones de la firma Varian modelo Halcyon, ambos provistos de un sistema de imagen guiada por RX, que se instalarán en dos salas de tratamiento de nueva construcción y en la renumeración de dos quirófanos.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 04/11/2026 18:14:28 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=2F621-32715-34132-4641F

La DPR propone informar favorablemente la solicitud de autorización de modificación de la instalación radiactiva, con condiciones.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada por la DPR, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos propuestos.

5. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

5.1. Propuesta de adenda de prórroga del acuerdo marco de colaboración entre el CSN y la Agrupación de Municipios de Áreas con Centrales Nucleares y Almacenamiento de Residuos Radiactivos

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de adenda de prórroga del acuerdo marco de colaboración entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Agrupación de Municipios de Áreas con Centrales Nucleares y Almacenamiento de Residuos Radiactivos (AMAC).

La firma de la presente adenda de modificación y prórroga del acuerdo marco de colaboración no supone contraprestación económica alguna a cargo de ninguna de las partes.

El acuerdo marco inicial finaliza el 18 de diciembre de 2026 y la prórroga tendrá una duración seis años que se formalizará mediante la mencionada adenda antes de la finalización de su periodo de vigencia inicial, comenzando a contar el 19 de diciembre de 2026.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta, **ACUERDA,** en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la celebración del acuerdo marco en los términos propuestos.

5.2. Propuesta de adenda de modificación y prórroga del convenio entre el CSN y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de adenda de modificación y prórroga del convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O. A., M.P. (CIEMAT) para el mantenimiento, actualización y mejora del material docente de los cursos de obtención de licencias y acreditaciones para la operación en instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico, desarrollado para el portal educativo de protección radiológica.

El precio máximo de la prórroga y modificación del convenio tiene un presupuesto total de 168.801,40 € (incluyendo medios propios) para un periodo de cuatro años, siendo financiado por el CSN (135.041,12 €) y por el CIEMAT (33.760,28 €). El importe de la modificación del convenio supondrá al CSN un importe económico de 21.575 € en cada uno de los años 2026-2029.

El convenio se inició el 15 de diciembre de 2022, con una duración de 4 años desde su inscripción en el REOICO. La prórroga tendrá una duración de 4 años más.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta, **ACUERDA**, en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la celebración del convenio en los términos propuestos, con la abstención del consejero Sr. Castejón Magaña, en virtud del Artículo 12 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 04/11/2026 18:14:28 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=2F621-32715-34132-4641F

5.3. Propuesta de contratación, mediante procedimiento SDA24/2022 de contratación centralizada de "Renovación del núcleo de la red del CSN (CoreLAN)"

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de contratación mediante procedimiento SDA 24/2022 de contratación centralizada, Sistema dinámico de adquisición de suministro de equipos de comunicaciones, servidores y sistemas de almacenamiento – Lote 1, con título del contrato: "Renovación del núcleo de la red del CSN (CoreLAN)".

El importe total del contrato asciende a 514.603,68 €, con cargo a cuatro anualidades: 2027 (444.749,76 €), 2028 (23.284,64 €), 2029 (23.284,64 €) y 2030 (23.284,64 €).

El contrato se iniciará al día siguiente de la adjudicación del contrato y tendrá una duración de 4 años y 90 días.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta, **ACUERDA,** en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la celebración del contrato en los términos propuestos.

5.4. Propuesta de contratación mediante procedimiento SDA26/2021 de Contratación Centralizada del "Soporte y Mantenimiento de las Aplicaciones de la Sede Electrónica del CSN"

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de contratación del Sistema dinámico de adquisición de servicios al desarrollo de la administración electrónica del sistema estatal de contratación centralizada, con título del contrato: "Soporte y Mantenimiento de las Aplicaciones de la Sede Electrónica del CSN."

El importe total del contrato asciende a 484.696,43 €, con cargo a las anualidades de 2027 (363.522,32 €) y 2028 (121.174,11 €).

El contrato se iniciará el día 1 de enero de 2027, salvo que su adjudicación fuera posterior, en cuyo caso se iniciaría al día siguiente de la adjudicación del contrato, y tendrá una duración de 380 días.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta, **ACUERDA,** en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la celebración del contrato en los términos propuestos.

Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable realizada por la Dirección de Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la instalación:

- Metrología SARIKI, SA. OAR/0111. Elgoibar (Guipúzcoa)

El Pleno considera que la propuesta cumple con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y evaluación siguiente:

- CSN/IEV/MO-4/OAR-0111/2026

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente la citada evaluación en los términos propuestos.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 04/11/2026 18:14:28 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=2F621-32715-34132-4641F

7. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

4.1. Secretaría General

4.1.1. Procedimiento PG.II.02 Rev. 2 "Relaciones internacionales", presentado en el Comité del sistema de gestión y seguridad de la información del 6 de octubre.

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.2. Informe definitivo de auditoría AI/2026/02 "Encomienda Comunidad Autónoma del País Vasco"

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.3. Informe definitivo de auditoría AI/2026/03 "Relaciones institucionales"

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.4. Informe definitivo de auditoría AI/2026/04 "Encomienda a la Generalitat Valenciana"

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.5. Informe definitivo de auditoría AI/2026/05 "Gestión documental"

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.6. Evaluación de resultados del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) en el segundo trimestre de 2026

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.7. Evaluación de resultados de Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) en el segundo trimestre de 2026 del Área estratégica de seguridad física

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 04/11/2026 18:14:28 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=2F621-32715-34132-4641F

4.1.8. Evaluación de resultados del Sistema de Supervisión de Resultados de la Fábrica de combustible de Juzbado (SSJ) correspondiente al primer semestre de 2026

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.9. Evaluación de resultados del Sistema de Supervisión de CN Santa Mª de Garoña en fase de desmantelamiento (SSG), correspondiente al primer semestre del año 2026

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.10. Informe sobre los resultados del programa anual de inspecciones a instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico. Año 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.11. Acta del Pleno del Consejo Nº 1793, de fecha 07 de octubre de 2026.

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Informe sobre delegaciones del Consejo

Delegaciones en Presidencia

- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98):**
 - Resolución de 15/10/2026: Concesión de acreditaciones para dirigir (2) y operar (138) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 13/10/2026: Prórroga de dos licencias de operador de instalación nuclear de CN Cofrentes.
 - Resolución de 08/10/2026: Concesión de licencias de supervisor (4) de la instalación nuclear de CN Trillo.
 - Resolución de 19/10/2026: Concesión de licencias de supervisor (12) y operador (59) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 08/10/2026: Modificación de la asignatura "Radiobiología y Radioprotección" en el quinto curso del grado en Odontología, organizado por Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Barcelona.
- **Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto. Acuerdo 02/11/00 (BOE 12/12/00):**
 - Resolución de 16/10/2026: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo NHM-X257 para incluir el modelo Dymond DSV de la marca DYLOG Italia, de HM-0294.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 04/11/2026 18:14:28 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=2F621-32715-34132-4641F

Delegaciones en Direcciones Técnicas

- **DPR: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas. Acuerdo 17/07/00 (BOE 03/08/00):**
 - Resolución de 14/10/2026: Multa coercitiva a RX/M-9090.
 - Resolución de 14/10/2026: Multa coercitiva a IRA-2853.
- **DSN: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas. Acuerdo 11/11/09 (BOE 07/12/09)**
 - Resolución de 08/10/2026: Apercibimiento a Ruta ADR NU-RA, S.L.
- **Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08)**
 - Resolución de 07/10/2026: Notificación a IRA-3622.

7.1. Información en relación con apercibimientos emitidos por la DSN

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

7.2. Información en relación con multas coercitivas emitidos por la DPR

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

8. Informe de las Direcciones Técnicas

Las directoras técnicas de seguridad nuclear y de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:05 horas del día 28 de octubre de dos mil veintiséis.

Firmado electrónicamente por el secretario general
Pablo Martín González

Vº Bº

Firmado electrónicamente por el presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 04/11/2026 18:14:28 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=2F621-32715-34132-4641F